

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8001** *Resolución de 17 de julio de 2014, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 131, de 14 de julio de 2014, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 136, de 15 de julio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Delineante (funcionarización), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos especiales, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Baza, 17 de julio de 2014.–El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Peñalver.